

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

CLASE	PRECIO
Espectador	1 50
Extranjero (Unión Postal)	2 50
Administración	1 50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Mallorca

durante la primera Revolución

Los refugiados

X

Vestigios quedaban por aquellos días de los entretenimientos con que la mujer del siglo XVIII se aturdira en Francia, inventando ocupaciones sin utilidad ni sentido común. Todo el mundo sabe el furor que en tiempo de la Regencia sobrecogió á las señoras para recortar grabados, para barnizarlos y pegarlos en la pared ó sobre una puerta. Colecciones riquísimas y ejemplares preciosos fueron destruidos por medio de esta vandálica coquetería. Inmediatamente se registra la invasión de los *panfils*, figuras de cartón cuyos brazos y piernas se movían tirando de un hilo. Sucede á esta la costumbre de los *nudos*: flecos, blancas y ovillos no bastaban á calmar el ardor de los dedos femeniles que anudaban á destajo, de una manera febril y en todas partes: de viaje, en vieta, en el teatro, como si el pan de cada día dependiese de la consumación de este desahido. Vino, por último, la moda del *parflege* ó de *deschilar galones, bordaduras, franjas* y toda especie de pasamanería. El exceso fué tal que cierto gentil hombre, entrando en un salón, se vió asaltado por las *parfileuses*, que habían agotado ya la primera materia, y salió de entre sus manos y uñas con el uniforme desgarrado y sin galones. (1) Hubo también en Mallorca *deschiladoras*; y esta ocupación alternó desde 18.8 á 1814 con la de hilar lino y seda, con la de hacer vendas, trapos é hilos para los heridos, con la de coser camisas y prendas de vestir para el ejército, bordar escarapelas y estandartes y colaborar de mil modos á la obstinada resistencia de las provincias españolas contra Napoleón. Al igual de la mujer, el hombre de las clases elevadas tenía sus pasatiempos favoritos y sus ocupaciones de buen tono. El embuir en madera, el torno, los trabajos de marisco llevados á su apogeo por Vilella, encontraron partidarios decididos. Entonces salieron de manos aristocráticas y primorosas, las delicadas ruacas, los husos de ébano y marfil, los paliños aligrañados; y aquellas aspas, debanaderas, cajitas para rosarios y otras mil trivialidades preciosas que llenan las vitrinas de los museos y que habiendo servido como presente de amistad ó de amor, conservan todavía el encanto del maridaje de que fueron acompañadas y el recuerdo de una costumbre que alcanzó su celebridad en la famosa *serenaderie* de Luis XVI. Por dos ó tres veces ha retoñado la moda en nuestro siglo.

Entonces se extendió también el gusto arqueológico, robustecido por magnates y prelaos mallorquines que residieron en Roma. Muchas quintas de origen arábigo ó feudal se convirtieron en *villas* á la italiana según las conocemos ahora, con sus terrazas, sus galerías, sus belvederes, sus escalinatas magestuosas, sus calles de cipreses y sus pensiles artificiales. Ateoraronse restos de escultura y lapidaria, adquiriéronse colecciones de la mejor época del grabado y tuvimos aquí reducidos y en extracto, recuerdos bastante sugestivos de las magnificencias de Albani y Borghese. (2) La imagen de una sociedad queda estampada en sus palacios, en sus muebles y en las más insignificantes huellas de su paso por el mundo. ¿Qué fué de aquella muchedumbre? Ni uno queda ya; pero dan testimonio incorruptible de su espíritu y de su época las cornucopias, los clavicordios polivalentes, las sedas marchitas, las estancias abandonadas que todos hemos tenido ocasión de conocer, las simples targetas de visita civilizadas en el cajón de las arquimesas. ¡Cuánto esmero se ponía entonces en ese pequeño pedazo de cartulina! He aquí una colección de ellas. Regístrase cuidadosamente y vertermos aparecer al pie de los grabados y viñetas, en letra microscópica, las firmas de los grabado-

(1) E. y J. de Goncourt, *La femme au dix huitième siècle*, París, 1890, pág. 125 á 128.
(2) Taine, *Voyage en Italie*, t. I, páginas 291 y siguientes.

res más ilustres. Muntaner, Bordo, Ballester, los notables refugiados Jordán y Maré, abren las planchas y producen de vez en cuando obras maestras en miniatura. Tal es, v. gr., la targeta del Obispo Nadal, por su exquisita sobriedad y elegancia: el báculo, la mitra y el pectoral combinados con una esultura y un relieve superiores. La targeta de los personajes más conspicuos,—titulos, bailios, maestros, etc.,—ostenta escenas idílicas y de jardín galante, palomas que se arrullan, esquifes tripulados por ninfas que vogan, cuernos de la Abundancia ó cenefas de flores por las cuales trepan geniecillos tocando violines y flautas. En esta aparece la entrada de una *villa*, con su gran verja entre dos columnas rematadas por hidrias; en esta otra un jardín del «gusto inglés» con su hiedra colgante, su puente rústico y sus ruinas cuidadosamente desmemoradas. En la que adoptó cierto caballero profeso de una orden militar, resalta, tirada á un lado, una especie de máscara de Antínoo y, enfrente de una rotonda, vuelan arrastrados por el *padecid*, un joven y una damisela flácida, languida, la túnica ceñida debajo del seno. Es decir, las mismas imágenes ternasuelas é idílicas que mariposean en las *Anacréonticas* de Meléndez. Por extraño contraste encontraremos en la targeta de una comediante, como la Sotomayor, la imagen del Tiempo con su reloj y su guadaña; ó en el targetón de un Inquisidor, la corzoja y el sambenito, la garrucho y el porro, la vela, las disciplinas y otros lúgubres atributos de la profesión.—Leamos los nombres consignados en la vitela, recuerdo de la visita devuelta á un amigo ó de la felicitación enviada: el lord Collingwood, el almirante Martin, el ex-embaajador Anduaga, todos conocidos, famosos en la historia algunos. Aquí se despide con toda modestia para el continente don Blas de Fournas: la inmortalidad le guarda dentro de los muros de Girona. Aquí se despide también don Mariano Togores: la muerte le aguarda ante los muros acribilados de Valencia. El mismo Fournas pide un paraguas que dejó olvidado la noche anterior... Pequeñas nimiedades, rastros fugaces del camino que siguió una existencia, transformados y engrandecidos por la posteridad.

XI

El baile, el teatro! He aquí las distracciones mundanas que atraen por igual á refugiados y á mallorquines amigos de divertirse. Los bailes son de sociedad ó de máscaras, públicos ó por invitación en casa particular. Los públicos se hacen en la Lonja cuando está desocupada, en la gran Sala del gremio de zapateros situada junto al convento de Misericordia (hoy Banco de España), en el mismo paseo del Borne, cerrado é iluminado. El producto de las entradas se destina á alguna obra de utilidad, como el alumbrado público, y á reforzar los recursos de la casa de Misericordia. Los ingresos que produce el Teatro se destinan al Hospital. Otro desentencano, pues, para quienes juzgan cosa modernista, hija de los extravíos de nuestra época, las «fiestas de caridad». *Nihil novum*. Desde últimos del siglo pasado los bailes de máscaras son tolerados y alguna vez promovidos de oficio. El Capitán general ponca el bando de costumbre «providenciando de tranquilidad, decoro y buen orden con que deben concurrir los que los gocen, á fin de facilitar un buen éxito y merecer la común aceptación.» (1) Estas ordenanzas son una obra maestra del antiguo régimen. En ellos se vé la mano del Estado absoluto y centralizador, omnipotente y omnipresente, que así declara la guerra como enciende los faroles, que así dirige los ejércitos como sirve de bastonero en un baile. Véase con qué minuciosidad, con qué suaves y exquisitas precauciones reglamenta la manera de divertirse «conforme á las leyes.» La entrada valdrá cinco reales de vellón; y se ordena que todos los concurrentes lleven apuntada esta cantidad para evitar el descambio. No se puede ir ni volver del baile con la máscara puesta, sopena de ser arrestado por las patrullas. Se la podran

(1) Véanse los bandos del Carnaval de 1800, repetidos en los años siguientes.

todos al llegar á los primeros centinelas. He aquí lo que dispone el memorable artículo 4.º «El entrar, salir ó permanecer en el baile con máscara, será potestativo de cada uno, quitándose ó volviéndose á poner conforme le acomodare. Igualmente será libre el andar con ella ó sin ella por todos los parajes del baile que se franquean al público, sentarse «donde hubiere hueco, levantarse cuando agrada, mudar de lugares, pasear y bailar con aquella disposición que se presente oportuna...» Se dejaba en la Lonja un círculo ó polígono despejado para el baile y se rodeaba de gradería. No se admitían criaturas. No se permitían trajes de magistrados, eclesiásticos, órdenes religiosos y colegios, ni uniformes «ni partícules extrañas que conmuevan al concurso con su ridiculidad y extravagancia.» No podían usar las mujeres trajes de brocado de oro ó plata fina, ni ponerse en la basquiña guarniciones de lo mismo, ni llevar joyas, ni diamantes, relojes, blondas, medallones ó pendientes. «A la comediante se le tomará el nombre y se la corregirá según la calidad de la persona y demás circunstancias.» Lo cual equivale á decir que se la corregirá ó no se la corregirá, según convenga. Se permite la mantilla terciada á la valenciana, el rebecillo y la capucha de Cataluña. Los coches paraban junto á la puerta del Muelle y allí se apeaba la gente, siguiendo á pie hasta la Lonja. Se bailaba por este orden: minuetos, contradanzas, pasapiés, fandango y bolero. Había *maestros de danzas* que arreglaban el baile; en las contradanzas, no pasaban de diez las parejas. Se prohibía dar patadas para ahogar la voz de los directores. Se prohibe insistir para hacer bailar á una damisela. Se prohibe fumar *tabaco malo*, que es el único que se expende. Se prohibe que los criados duerman ó se desmanden; se prohibe que los cocheros se separen de sus cajas; se prohibe «que canten recio», á fin de que eigan á sus amos cuando salgan... Todo está fijado, reglamentado, previsto. La Administración pública, como una mano tutelar, arregla el tocado de las damas, guía el curso de danzaticas, toma el pulso á los anémicos y fija los precios del *ambigü*—establecido para alivio de los concurrentes, según reza el bando.

He lo aquí: penetran en él las comparsas y ocupan las mesas vacías. Ofrece chocolate, «agua de naranja», «agua de limón», leche, ponche frío y caliente. Sirve frasquitos de rosolis, vino de Málaga y barquillos, á 2 reales docena, para tomar con él; frasquitos de «licor fino extranjero» á 10 reales; frasquitos del famoso licor de Hendaya y del no menos famoso *ratafia* de Grenoble á 6 reales. También expende bebidas bautizadas con nombres de circunstancias: licor de *Bailén*, *suspiros de Bonaparte*. Las matronas y las jóvenes exangües reponen sus fuerzas con tazas de caldo de gallina. Las que pican en «espíritus fuertes», las que quieren pasar por «heroistas» á la moda, piden los *bollos de fantasía*, los *bolillos de nueva invención*, y las *tortas á la francesa* por las cuales pagan 8 reales. Los respetables apopléticos, partidarios de Broussais y de la flobotomía periódica, encuentran una pava asada por 12 reales, una perdiz por 7 reales, «jamón dulce», «sobrasada dulce» y diversas suertes de fiambres y menestras introducidas por Junguet, por Imperial ó por el ponderado Mangino, cocinero que fué del Cardenal Despuig. En suma: «... un aparato—de mesa compuesto de— dos mil y cincuenta platos;— y la palabra «ambigü»—no hace se ha espafiolizado—mucho tiempo...» como dice Don Ramón de la Cruz, en el *Café de Máscaras*, verdadero trasunto y espejo fiel de estas reuniones y costumbres. Allí iban, pues, á divertirse, á gozar de la vida y de la juventud, olvidando el *ruit hora*, los mozos indolentes que se «vautan á las mil», los *Don Soplado* y los *abates* flagrantemente inmortal sinetero.—A gana vez, supliendo por la libertad de imprenta aun no establecida, algún ingenio locuaz amparado por la máscara, ponca el paño al púlpito y pronunciaba un discurso ausivo á todas las ocurrencias políticas y privadas de la población. La insolencia y el escándalo lle-

gaban á su colmo y fueron prohibidas esas sátiras menipeas espatadas á la faz de los mismos fastigados y que daban inmenso combustible á la difamación propia de las poblaciones pequeñas. Otras veces eran leídas unas letrillas, con alusiones sobradas claras de las cuales las hora mujeril salía hecha girones y en que se delataban ó inventaban amancebamientos, partos clandestinos y depravaciones lesbianas. Asombra pasar la vista por las colecciones manuscritas de esa literatura infamatoria y soez en que la Musa mallorquina de aquel tiempo mostró de pródiga, lo que tuvo de estéril en otros géneros más aseados. La contienda política y el ardor bélico crecientes desde 1811, consiguieron tapiar en parte esa cloaca, abriendo nuevos cauces al entusiasmo y á la preocupación del público. Los bailes que se dieron en el Borne los días 24 y 29 de Agosto de 1812, uno en celebridad de haberse promulgado la *Pepa* y otro en conmemoración del rescate de Madrid por los aliados, ya fueron *bailes públicos patrióticos* (1) Tode tomaba color de civismo y de sacrificio por la patria: se bailaba, casi en virtud de un precepto constitucional, para festejar «el más sagrado de los códigos.» Costó la entrada una peseta; se prohibió desde la noche antes, bajo pena de 50 libras, que persona alguna extraña á la familia pudiese permanecer en las casas que dan al paseo; y la animación y el tumulto, entre la profusa iluminación y los vistosos arcos triunfales, se prolongó hasta las cuatro de la madrugada. Para educar á la juventud en los principios de su noble arte, el italiano Fiorenti en la plaza de las Capuchinas y Pedro Bianco, bastonero de los bailes públicos, tenían abierta enseñanza de su noble arte, «con superior permiso.» Allí se aprendía la gavota, el minuetto de corte, el bolero alemandado, el «padecid» y, por deferencia á nuestros aliados de entonces, el baile inglés.

XII

Hé aquí como describa Grasset de Saint Saver el teatro de Palma según se encuentra allá por 1803: «En la Plaza del Borne y la Ramba, está situada la sala de espectáculos. Ha sido construida hace cuarenta años poco más ó menos; es de propiedad del Hospital, como se indica por el gran escudo que figura sobre la boca del escenario con estas tres letras A. G. P. (*Ave gratia plena*) que forman el tema de un antiguo establecimiento. Este teatro es bastante grande, distribuido en cuatro filas de palcos, hasta el número de seiscientos. El patio puede contener hasta unas trescientas personas sentadas en bancos de madera. El edificio en su exterior no presenta el menor ornamento de arquitectura y se parece á un almacén ó á una casa de labranza. No tiene más que una sola puerta para el público. La fachada presenta una serie de arcos que sostienen una galería descubierta. Dos pequeñas puertas, abiertas á un lado sirven de ingreso reservado para el General y para los cómicos. A la entrada del Teatro, en el interior, se ha establecido una especie de café. Todos los palcos son alquilados, excepto algunos, propiedad de diversas familias de Palma que facilitaron fondos para la construcción. El escenario es muy pobre en decoraciones...» (2) «Lo transformado y embellecido—dice un diligente investigador (3)—sala y escenario, no era allá por los años que precedieron al derribo, ni condenable antigualla, ni cosa impropia de la cultura de entonces.» No así lo primitivo, amalgama de «corredores irregulares, ventanillas de trecho en trecho, escaleras de todas proporciones, carencia de pavimentos, vigas y troncos sin desbastar, prestándose «mucho apoyo.» La iluminación se hacía por medio de un lamparero central, de 24 luces, pendiente del techo. Los días de gala ó de fiesta patriótica se reforzaba la iluminación con blandones. La sala tenía como quince metros desde la cocina hasta el palco de la ciudad. Sin afectar la moderna forma

(1) *Diario de Palma* (Brasi), 1 de setiembre de 1812.
(2) *Passini*, págs. 111 á 115.
(3) Eusebio Pascual, *El Corral de Palma* (Almanaque Balear para 1885, pag. 142 y siguientes); *Ayer y hoy* (Almanaque Balear para 1886 pag. 151 y siguiente).

circular ó elíptica, «casi rectas sus líneas y separados los llamados *apoyos* por tabiques de incomunicación, quedaban en gran parte sumidos en la penumbra.» La embocadura del escenario, tendría siete metros, lo mismo que el foro, y no se colocaban nunca más que cuatro cajas de bastidores, en línea convergente, lo cual reducía el término lejano á poco más de cuatro metros.—Si comparamos estos detalles y rasgos con los que Alcalá Galiano apunta respecto á los *Caños* y al *Corral de la Pacheca* en Madrid, tan famosos por otro estilo, la diferencia es casi nula y aun pudiera deducirse alguna ventaja en favor del coliseo de Palma. En efecto; sentados podían permanecer aquí todos los espectadores del patio, cuando en las salas madrileñas se debía de pie una multitud en oleaje continuo é incesante gritería, con promiscuidad de caracteres y sexos que convecría aquello en campo de Agramante, según puede leerse en *La Corte de Carlos IV*, de Pérez Galdós.

Tal era el aspecto material de nuestro Teatro. Tratemos de penetrar en el ambiente espiritual, artístico, que allí se respiraba. Puede servirnos de guía ó introductor el mismo Grasset de Saint Saver, no sin daltar antes su nacionalidad y educación francesas y, por ende, su concepto exclusivista acerca de la dramática de nuestro país. «Las representaciones se componen de muchas piezas de diferentes géneros. La primera es siempre «una tragedia ó una comedia; viene luego una *tonadilla*, fragmento de «música española. Es una cantata que «consiste casi enteramente en gorgoros y trémolos de la voz, tan fangosos para el espectador como para el cantante. Lo fastidioso de estas habilidades es que no pueden ser salvadas más que por una garganta muy flexible. La poesía está compuesta según el gusto del pueblo: trátase siempre de la expresión más trivial «de sus amores.» Antes de Grasset lo dijo el bueno de Don Eleuterio Crispín de Andorra en *La Comedia nueva*, de Moratin: «unas cuantas coplillas del mercader que hurta, del peluquero que lleva papeles, de la niña que está opilada, del cañero que se baldó en el portal, cuatro equívocos, etc.; y luego se concluye con seguidillas de la tempestad, el canario, la pastorcilla y el arroyito.» A veces la tonadilla se reemplaza por un trio ó quatuor de música italiana, sobre el que se ajusta, bien ó mal, una letra española. A la tonadilla sucede el *baile*: bolero, ó fandango, «lanza española—lice el viajero francés—ajustada por un bailarín y una bailarina, vestidos á la *majo* ó de audaces, muy del gusto del pueblo que no cesa de aplaudir movimientos y contorsiones que hacen enrojecer al extranjero.» El espectáculo termina con el *sainete*, «piecedilla que agrada muchísimo á la gente del pueblo y en la cual sus «costumbres y ordinarios se copian «das con una verdad mortificante.» Más abajo, insistiendo contra ese género de tanto color local entonces, tan ricos en datos para la historia de la sociedad y que prolongó hasta el teatro el vigor gráfico y la espontánea observación psicológica de las novelas picarescas, dice que el teatro en España no desempeña el oficio, acordado por el César, de «escuela de las costumbres», sino todo lo contrario: «en muchas obras reina una inmoralidad, una indecencia, verdadera y nauseabunda.» Juicio parecerá este un poco radical, nacido ciertamente de desconocer ó no sentir lo nacional y lo popular en la literatura. Achaque harto propio fué este de la educación falsamente clásica de entonces y que el romanticismo dispó á restaurar en todo género de poesía las corrientes nacionales, primitivas é indígenas, reanudando una tradición rota por el renacimiento. Además: de poco podría sorprenderse un extranjero que en los teatros de París habría escuchado cien veces los atrevimientos insolitos de Crebillon, hijo. Sin duda confundido lo «noble» ó «decoroso» de las viejas retóricas con la licencia ó desenfreno de los concepos, cuya moralidad se hacía depender de la elegancia de la frase.

M. S. OLIVER

(Seguirá.)

DON JOSÉ SINTES NADAL

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijas, hijos políticos, hijas políticas, hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes, presentes y ausentes, suplican á sus numerosos amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de San Magin el lunes próximo á las 10 y media de su mañana.

Casa mortuoria: calle 27, número 3 (arrabal de Santa Catalina).

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren, comunión que recibieren y parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Una idea feliz

(Cuento)

Con arreglo á una costumbre contraria desde hacia muchos años, la familia Varin habia comido aquel jueves en casa de los Fabri.

Terminada la comida las dos familias pasaron á la sala. Las señoras se pusieron á trabajar en sus labores, y Mr. Varin y Mr. Fabri y el primo de este último, Julián Fabri, se sentaron en un sofá de cuarenta años, se sentaron con objeto de jugar al dominó.

Cuanto á Gastón Varin y á Blanca Fabri, se sentaron uno al lado del otro, á cierta distancia del resto de los concurrentes. De cuando en cuando las madres miraban á hurtadillas á los dos jóvenes, haciéndose después signos de inteligencia.

—¿De qué hablarán?— preguntó madame Varin á su amiga.

—Creo que hablan de literatura— contestó madame Fabri.

De pronto se levantó Gastón y dijo á Blanca:

—Dispéñeme usted, señorita, pero me voy pecisado á salir para un asunto importante.

—¿Cómo!— exclamó madame Varin.—¿Te vas? No son más que las siete. ¿Te fastidias entre nosotros?

—No, mamá; pero tengo que hacer.

—Déjele usted en paz—dijo entonces Blanca.—Yo también pienso retirarme para escribir unas cuantas cartas á mis amigos de colegio.

—Al menos, hijo mío, ven á buscarnos dentro de una hora.

—Así lo haré.

Y Gastón salió de la sala al mismo tiempo que Blanca se dirigía á su cuarto.

—No hay medio—dijo madame Varin—de que esos dos chicos se entiendan, como nosotros deseamos.

—¿Quién es el desdichado objeto de esa conversación?—preguntó Mr. Varin á las señoras.

—Se trata de nuestros hijos y decia á nuestra amiga que era muy sensible para el sueño que acariciamos que Gastón y Blanca no logren entenderse.

—Tienes razón—Mr. Varin—y te mo que al fin y al cabo no se realice nuestro propósito.

Hacia rato que el primo Julián, que habia escuchado atentamente las observaciones de los padres, meditaba y se sonreía.

—¿Te burlas de nosotros?—le preguntó Mr. Fabri.

—No. Se me ocurre una idea que puede favorecer vuestros planes. Sospecho que esos chicos se aman y que por timidez no se atreven á revelarte el secreto de su corazón.

—¿Y qué proyecto es el tuyo?—dijo Mr. Fabri.

—Ya lo sabrás. Por de pronto, os apuesto una quier cosa á que antes de media hora Gastón y Blanca están en perfecta inteligencia.

—¿Y qué hay que hacer?—preguntó madame Varin.

—Lo primero—repuso Julián—consiste en que se vayan todos ustedes al jardín á contemplar las estrellas.

Y el primo obligó á todo el mundo á retirarse, rogando á Mr. Fabri que suplicara á Blanca que bajase inmediatamente.

La muchacha se quedó en extremo sorprendida al encontrarse sola con Julián.

—¿Es cierto que me has hecho llamar?

—Sí, Blanca. Ya que tus padres están en el jardín, he querido aprovechar esta ocasión para decirte una cosa que desde hace mucho tiempo me quema los labios. Blanca... yo te amo.

—Pero ¿te has vuelto loco, Julián? Soy una ciquilla y dada tu edad.

—Ya sé que soy un viejo. ¡Ah! ¡Si tuviese yo los años y la esbeltez de Gastón, ya sería otra cosa! Soy muy desgraciado, Blanca!

La pobre muchacha no sabia si debía reírse ó apadarse de su primo.

En aquel momento se presentó en la sala Gastón que acudía en busca de sus padres.

Julián se dirigió presuroso hacia él y le dijo:

—A tiempo llegas para darnos tu parecer acerca de un asunto importante. Amo á Blanca y acabo de decirselo. ¿No es verdad que es muy hermosa?

—¡Divina!

—Sus ojos son capaces de condenar á un santo. Si Blanca me quisiera, me casaría con ella enseguida.

—¡Eso nunca!—exclamó Julián, visiblemente emocionado.

—Pero me encuentra demasiado viejo, y sospecho que prefiere á un joven de tu edad...

—¡Por Dios, primo!...

—Yo sé lo que me digo, y aunque me sea sumamente doloroso, sacrificio mi felicidad y cedo el puesto á Gastón, convencido de haber hecho una buena acción una vez en su vida.

Los dos jóvenes trataron de oponer á un mismo tiempo un argumento á las palabras del primo.

Pero éste entrelazó las manos de los dos chicos y se alejó precipitadamente de la sala.

—Tu primo ha dicho la verdad—exclamó Gastón.—Te amo y serás mía, si á ello no te opones.

Blanca bajó los ojos y no se atrevió á retirar la mano que su amigo le estrechaba apasionadamente.

De repente estalló una carcajada general y se levantó un cortinaje para dar paso á las dos familias, con Julián á la cabeza.

Esta se adelantó, y asiendo de la mano á su prima, dice:

—Tengo el gusto de anunciar á ustedes que mañana mismo Gastón de Varin tendrá el honor de pedir á mi primo Fabri la mano de su hija.

Todos los presentes felicitaron á Julián por su acierto, y cuando le llegó el turno á Blanca, esta dió á su primo un beso en la frente.

Indudablemente, en aquel momento deploraba Julián con toda su alma no llamarse Gastón Varin.

EMILIO FONTAINE

La cuestión de Marruecos

Las siguientes noticias al *Diario de Barcelona* comunica su corresponsal en París.

«Desde hace algún tiempo al Gobierno prepara secretamente una expedición contra Marruecos.

«Esta expedición no debía realizarse hasta dentro de algunos meses; pero no sería extraño que la naturaleza de los incidentes que pueden ocurrir obliguen á abreviar los plazos que se habian fijado. Algunas personas llegan hasta decir que la empresa referida podría iniciarse el mes próximo, ó

cuando menos, antes de que termine el año actual.

«Nuestro Gobierno está convencido de ello, y como tiene el más sincero deseo de conservar las mejores relaciones con el Gobierno español, el ministro de Negocios Extranjeros entabló desde hace algunos meses, las oportunas negociaciones con el Gabinete de Madrid. Mediante ciertas concesiones, cuya naturaleza é importancia desconozco, se ha pedido á España que nos deje en completa libertad de acción respecto de Marruecos.

«También debía preocupar la actitud de Inglaterra; pero en el muelle de Orsay se juzga que con la guerra suafriicana y las complicaciones surgidas en el extremo Oriente, la Gran Bretaña lucha con suficientes dificultades para no comprometerse en una nueva aventura. En su virtud, se cree que mientras no se toque á Tanger el Gobierno inglés nos permitirá obrar como mejor nos padezca en Marruecos.

«Por lo demás, como es muy natural, se han entablado negociaciones confidenciales acerca de este particular con los gabinetes de Londres y Berlín, y hasta existen motivos para creer que dichas negociaciones han tenido un éxito favorable á los deseos del Ministro francés.

«Este, en cambio de la tolerancia que reclama, admitir á todas las compensaciones que Alemania, Inglaterra y Rusia apetezcan á expensas de la China.

«En la modificación del mapa del mundo, Marruecos será el lote que correspondía á Francia.

«Sería ésta, en realidad, la parte más valiosa que podría ambicionar? Esta cuestión merecería cuando menos un detenido estudio. Sin embargo, lo que más debe interesar á los españoles es conocer las compensaciones que concederán á España; pero acerca de este punto, sea ignorancia ó reserva, lo cierto es que mi interlocutor me afirmó que nada podía decirme, ni siquiera de una manera aproximada.—N»

NOTICIAS

De la capital

Ayer por la mañana uno de los operarios de los que estaban trabajando en las obras de derribo en una casa de la calle de la Unión, tuvo la desgracia de resbalar dislocándose el brazo derecho.

Inmediatamente fué auxiliado por sus amigos que le acompañaron á la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia donde fué curado por el médico municipal de guardia.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica en la sección de la *Gaceta*, una Real Orden resolviendo que por la Gobernación de provincia se recomiende á las Comisiones provinciales que al hacer los nombramientos de Médicos de las mixtas de reclutamiento tengan presente los servicios que justifiquen aquellos concurrentes que hayan desempeñado plazas de Médicos titulares en las antiguas provincias españolas de Ultramar, como circunstancias muy recomendables para la concesión de dichas plazas.

Verdaderamente lluvioso, fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad,

pues desde la mañana hasta el anochecer fueron repitiéndose los chubascos que dejaron el piso de nuestras calles poco menos que intranstitables á causa de la gruesa capa de barro que las cubría.

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó en la última sesión, que á contar desde la próxima, aquellas se celebren á las siete y media de la noche en vez de las doce de la mañana.

El día 31 del actual, á las diez de mañana, se celebrará en el patio de la Capitanía general, á la venta de un caballo perteneciente á la Asociación de Remonta del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto por ocho días al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Selva el padrón de la matrícula de subsidio que debe servir de base para formar lo que corresponde para el próximo ejercicio de 1901.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Porreras haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma, á cuatro sujetos que habian sostenido una acalorada riña resultando tres de ellos heridos.

—La de los puestos de Porreras, Pollensa y Sansenas, da cuenta de haber denunciado á los Alcaldes respectivos á varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

A cosa de la una y media de la tarde de ayer, ocurrió un fuerte escándalo entre dos individuos en la plaza de la Cuartera, los cuales se dirigieron toda clase de insultos y palabras groseras.

Esto dió lugar á que se reunieran en la citada plaza mas de un centenar de curiosos.

Un cuarto de hora después de ocurrido el hecho se personó en aquel sitio un individuo de la guardia municipal que fué recibido con muestras de desagrado por el público.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, un individuo que habia tenido la desgracia de caerse en la calle de San Pedro Nalaco, produciéndose varias heridas en la cara.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo: 1.º Que interin no se deroguen ó reformen las disposiciones vigentes y la Real orden de 18 de junio del 94, subsiste el período de ampliación de los presupuestos municipales ordinarios, que deberá durar en lo sucesivo desde 1.º de Enero hasta 30 de junio de cada año; y 2.º Que los presupuestos adicionales á que se refiere el artículo 141 de la ley de 2 de Octubre del 77, se formaran por los Ayuntamientos, lo mismo que el correspondiente general refundido, en el mes de agosto de cada año, y se comunicarán en lo sucesivo al gobernador el día 15 de Septiembre, á los efectos del artículo 150 de la citada ley Municipal.

En la capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral contraeron ayer por la mañana matrimonio nuestro amigo don Juan Esbarranch Oñom con la bella señorita doña Margarita Homar Roselló.

Efectuó la ceremonia el señor Rector de Monturiu siendo padrinos don Juan Villalonga y don Lorenzo Sureda.

Deseamos á desposados una duradera una de miel.

Nuestro estimado amigo y colaborador Don Rafael Bañester fué anoche, á eso de las once y media, agredido brutaemente por dos sujetos, uno de los cuales le nabio, aprovechándose el otro para pegarle un bofetón por sorpresa.

Se apercibió á la defensa el señor Bañester y fueron los agresores, que por sus trazas eran gente de servicio y enviados por otro, pues no recordaba haberlos visto en su vida nuestro amigo.

Si esto fuese cierto, como parece, el desconocido é indigno autor de la mañana merecería el desprecio de toda la sociedad.

Creyéndolo de interés para los campesinos debemos hacer público que en el Vivero provincial, de vias americanas existen 101.500 barbaños de las variedades siguientes: Rapsaris del Lot, Aramont, Rapsaris Gauzin, Gamay Condard, Bourrisguon Rapsaris, Rapsaris Gauzin, id. Guiraud, id. Centro, id. hoja de hiedra, Saisiens gigante, Jaquesnegres, Riparia, Gloria de Montpelier, id. Tormentosa, y Riparia Gubre.

Todos estos barbaños se expendrán al precio de 2 pesetas el cien, excepto la cuarta y la décima que costarán 2'50 pesetas.

Los pedidos deberán hacerse en la Secretaría de la Diputación provincial.

Varios vecinos de la calle de Tamarer nos suplican que llamemos la atención del señor Alcalde acerca del olor pestilente que se siente al pasar por la espresada calle y que tiene molestados á aquellos vecinos, los cuales se ven obligados á tener continuamente cerradas las puertas de los balcones y ventanas.

Según se nos afirma, dicho olor procede de cierto depósito de tripas de conserva, que existe en la repetida calle.

No dudamos que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas para librar á dichos vecinos de tanta molestia.

El vapor *Isleño* salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco con destino á Ibiza y Alicante llevándose la correspondencia, 15 pasajeros y variada carga para ambos puertos. Entre el pasaje figuraba el capitán de infantería señor Ripoll.

Pocos momentos después lo efectuó el vapor *Ciudad de Mahón*, con destino á Mahón, llevándose la valija, 17 pasajeros y efectos.

En dicho vapor se embarcaron el comisario don Bartolomé Barceló, el secretario del obispo de Menorca don Ramón Garcés, el teniente coronel de Artillería señor Santiago, el capitán del mismo cuerpo señor Tur y don Juan Barnils.

Anteayer por la tarde, fué encerrado en el depósito de Capuchinos por un individuo de la guardia municipal, un sujeto que habia maltratado brutaemente á un muchacho produciéndose varias contusiones.

Leemos que hay esperanzas de que tome forma el pensamiento, años ha concebido por distinguidos elementos de Palma, de constituir un *Centro del Magisterio* que sirva de punto de reunión á los maestros de esta ciudad y se cita para los que vengan de los pueblos.

Creemos muy acertado el proyecto y no dudamos que todos los maestros le prestarán su apoyo.

Los gastos de las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad verificó por administración durante la semana anterior al día 15 del actual asciende á 768 60 pesetas.

Los señores Benot y Garcia, dueños de la pañería y sastrería de las calles de Estade y Rabi, nos participan en atenta tarjeta haber recido un completo y variado surtido de géneros nacionales y extrajeros propios para la temporada de invierno.

La *Gaceta* de Marina correspondiente al día 18 del actual publica una Real orden, del Ministerio de la Gobernación disponiendo que en las capitales donde haya Escuelas provinciales de Artes e Industrias, no se permita á las Diputaciones hacer otros gastos sin que tengan cubiertas las atenciones de personal y material de los mencionados centros docentes.

Ayer por la mañana al ser conducida al Matadero una vaca que debía ser sacrificada para el abasto público, se tiró al suelo muriendo á los pocos momentos.

En su vista y después de reconocida aquena por el veterinario municipal señor Soler, se dispuso que fuese llevada al muladar para convertirla en guano.

Ayer contraeron matrimonio en la iglesia de San Cayetano, nuestro amigo el agente de Aduanas y secretario de la Cámara de Comercio don José Schemori y Campos con la simpática señorita doña Catalina Oñil y Palou.

Apadrinaron á los novios don Fernando Alzamora y don Antonio Planes.

Esta noche se celebrará en la sociedad *Asistencia Palmesana* una reunión familiar en la que tomará parte la banda de guitarras y bandurrias que dirige el señor Pico y la orquesta que dirige el señor Serra.

Esta después de la sinfonia de *Campañone* ejecutara los siguientes bailes.

- 1.º Walse *Flots de joie*, Vaidtenfel.
- 2.º Polka de *Las Mujeres*, Jimeoz.
- 3.º Mazurka *Bella*, Vaidtenfel.
- 4.º *Rigodon Collicot*, Meira.
- 5.º *Scotis El Simpático*, Liubas.

6.° Walsee *Miz Cara*, Bucalosi.

A las señoras y señoritas que asisten a dicha reunión, se las obsequiará con un billete del sorteo que se verificará durante el deseanse. Los lotes serán los siguientes: 1.° una pulsera de plata, 2.° un paraguas de señora y 3.° una polvera.

Homenaje á Ramón Lull

Mas animada todavia que las anteriores fué la reunión del viernes en la Diputación Provincial.

El tema principal de las conversaciones fué, naturalmente, la organización de proxima Junta magna, de la cual, para darle más solemnidad, levantará acta notarial don Juan Palou y Coll, quien es de esperarse se complazca en prestar ese interesante servicio.

Los maestros de ceremonias de la Diputación, el Ayuntamiento y el Cabildo, que ya se habían reunido precisamente la misma tarde, presentaron un proyecto de distribución de asientos en el interior de la Lonja, que pareció bien á todos.

Hablóse también de si las señoras precisaban pase para ocupar las tribunas; pero no se resolvió nada, dejándose para la reunión de mañana.

Se dijo que el Cabildo Catedral habia designado al Cononigo D. Mateo Garau para que el día 4 habiea en nombre de la Corporación Eclesiástica.

A todos los reunidos oímos elogios de la excelente idea de que Ayuntamiento, la Diputación y el Cabildo envíen el día de Todos los Santos dieciocho blandones y los maceros en homenaje al beato Ramón Lull á la iglesia de San Francisco.

Durante el tiempo que estuvimos en la Presidencia, vimos al señor Gobernador, á don Melchor Vidal, el Provisor de la Diócesis, el diputado provincial don Antonio Barceló, don Juan Luis Estelrich, don Gabriel Alomar, don Juan Guasp y Vicens, don Gaspar Bonassar, don Pedro A. Borrás, don José Miró, don Ricardo Salvá, don Mateo Gelabert, el Alcalde de Palma, don Cayetano Abrines, don Agustín Fuster, don Gabriel Fuster, don Benito Pons, don Francisco García Orell y el redactor de *La Ultima Hora*, don Nicasio Roca.

Comisión provincial

Sesión de anteayer

Se abrió bajo la presidencia del señor Socias y con asistencia de los señores Amer, Sans y Barceló, tomando los siguientes acuerdos.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Porreres, respectivas al año de 1895 á 96.

Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. señor Gobernador de la provincia acompañando varias certificaciones que le ha presentado don Miguel Alberti, Depositario que fué del Ayuntamiento de Selva, para que sean unidas al expediente instruido con motivo del recurso que tiene interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento de Selva por el que le exigió el ingreso de 12987 84 pesetas procedentes de la liquidación de la recaudación de consumos de 1888 á 89, hasta 1892 á 93 y el de 1250 50 pesetas por el recargo sobre la contribución territorial de 1893 á 94, en la que manifiesta además que en las oficinas municipales de dicha villa no obra ningún documento de los que reclamaron en virtud del acuerdo de esta Comisión provincial de 16 de Febrero último, por lo que ruega que en el caso de no ser suficientes las certificaciones que ha remitido, para poder informar, proponga los medios que juzgue convenientes para suplir su falta, y en su vista se acordó proponer al señor Gobernador de la provincia se sirva reclamar de la Delegación de Hacienda una certificación detallada del importe de cada una de los repartos de consumos y sal del Ayuntamiento de Selva correspondientes á los años económicos de 1888 á 1893; del cupo para el Tesoro señalado en cada uno de dichos años por los conceptos expresados; el importe del recargo municipal repartido en los mismos ejercicios; y en de las cantidades repartidas por el premio de cobranza y partidas fallidas, debiendo expresarse en la misma certificación si dicho Ayuntamiento tiene cuoteros los cupos referidos. Y que al propio tiempo encargue al Alcalde de Selva prevenga al recaudador del Ayuntamiento que tuvo á su cargo la cobranza de los repetidos repartos, que presente las cartas de pago de las cantidades satisfechas al Tesoro por cuenta del cupo de consumos y sal de los referidos años.

Se dió cuenta de un recurso inter-

puesto por don Juan Jaume y Ferrer contra la capacidad de don Juan Ginard y Fullana para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento para el que fué elegido en las elecciones parciales extraordinarias verificadas en aquella villa el día 16 de Septiembre último, fundado en que dicho señor fué contratista de las obras en construcción del edificio destinado hoy á Casa Consistorial, acreditando todavía uno de los plazos estipulados en la subasta de adjudicación, el cual devenga intereses de los fondos comunales y constando haber acreditado que las obras ejecutadas por don Juan Ginard en virtud de la referida contrata fueron recibidas por el Director de las mismas y por una comisión de concejales el día 8 de Abril de 1884, y con fecha 31 de Julio último en virtud de libramiento número 65 le fué pagado, al señor Ginard el saldo que acreditaba por intereses de demora en el pago del último plazo de la contrata referida, se acordó por mayoría de votos desestimar dicho recurso declarando, en consecuencia, que el requerido señor Ginard tiene capacidad legal para desempeñar el cargo para que fué elegido.

Se dió cuenta de otro recurso de don Juan Jaume Ferrer, contra la validez de las elecciones de concejales verificadas en Lluçmayor el día 16 de Septiembre último, fundada en que únicamente existen en el Ayuntamiento cinco vacantes, cuyo número no llega á la 3.ª parte de los concejales que componen la Corporación y resultando que además de las cinco vacantes admitidas por el recurrente existían otras dos motivadas por haber cesado en el ejercicio de dicho cargo, don Juan Mir Tomas y don Sebastián Rubi Salas. Y teniendo presente que el recurrente no produjo reclamación alguna contra la convocatoria de dicha elección, ni tampoco se ha producido protesta ni reclamación alguna durante el plazo electoral, hasta que después de publicado el resultado definitivo de la elección presentó dicho recurso don Juan Jaume Ferrer, se acordó por mayoría de votos desestimarla.

Se enteró de los estados de movimiento de acogidos en el Hospital de la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia y de una comunicación del Director del Hospital, acompañando una relación expresiva de los nombres de los 25 enfermos á quienes se ha socorrido con diez pesetas procedentes del donativo de 250, legado con dicho objeto por el señor don Jorge Descallar y Sureda.

Se acordó publicar en el *Boletín Oficial* de la provincia el anuncio de la venta de 101.500 barbados de distintas vides que existen en el vivero provincial en disposición de ser transplantados con arreglo á los precios que rigieron el año anterior.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Se acordó encargar al Arquitecto de provincia disponga la ejecución de las obras necesarias para habilitar la guardarropa del Paraiso del Teatro Principal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia. Exposición á las seis de la mañana, á las diez y media se cantará la misa mayor en la cual predicará el M. I. Señor D. Mateo Garau canónigo. Por la tarde actos de coro y al anochecer se concluirá el triduo con sermón, procesión, Tedeum y la reserva.

Otras funciones

En San Felipe Neri fiesta al Corazón de Jesús y á las Virgenes; con misa cantada á las diez y media en la cual predicará el P. José Auba.

En Santa Clara fiesta á las once mil Virgenes, con misa cantada á las diez y media, con exposición música y sermón.

En el Colegio de la Pureza de Maria, se celebrará la fiesta del establecimiento: con misa de comunión á las ocho de la mañana, para todas las Alumnas y á las diez y media se cantará la misa mayor, partitura del maestro D. Lorenzo Perosi y sermón que será el orador, el M. I. Señor don Matias Compañy canónigo.

En Montesión á las siete y media de la mañana se dará principio á la novena de San Alonso Rodriguez, con misa rezada, que se celebrará en la capilla del Santo.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezan en la Merced, en sufragio de una difunta. Exposición á las seis media, ensa-guida la devoción del mes de octubre durante una misa, á las diez tercia y misa cantada.

Por la tarde los actos de coro, devoción del mes de Octubre después se reservará el Santísimo.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Nombramientos

Madrid 20 á las 9'15 m.

La *Gaceta* publica el nombramiento del general Weyler para ocupar la Capitanía General de Madrid.

Firmáronse también anoche los nombramientos del general Gamir que ocupará la Capitanía de Aragón y el de Polavieja que ocupará la Presidencia de la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

Noticias de la India.-Las cosechas perdidas.-Hambre.

Madrid 20 á las 10 m.

Las cosechas de la India se dan por perdidas completamente.

Los perjuicios causados por las pérdidas de las cosechas ascienden á cincuenta millones de libras esterlinas.

Ha causa del hambre han muerto en la India quinientas mil personas.

Sin embargo, de la crisis por la que atraviesan aquellos territorios se espera que pronto mejore la situación.

Los gastos hechos para atender á las necesidades originadas del hambre se valúan en ocho millones de libras esterlinas.

Lotería Nacional

Madrid 20 á las 11'40 m.

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los siguientes números:

Con 140.000 pesetas

El número 17.970, despachado en Barcelona.

Con 50.000 pesetas

El número 23.713, despachado en Madrid.

Con 25.000 pesetas

El número 23.201, despachado en Algeciras.

Con 3.000 pesetas

El número 599, despachado en Madrid; el 4.889, en Madrid; el 9.580, en Tortosa; el 19.514, en Madrid; el 19.531, en Valencia; el 19.950, en Madrid; el 8.912, en Madrid; el 12.007, en La Línea (Gibraltar); el 13.024, en Madrid; el 17.368, en Barcelona; el 7.686, en Madrid; el 3.323, en Madrid; el 6.653, en Vendrell; el 21.202, en Segovia; el 2.668, en Valencia; y el 1.754, en Madrid.

Conferencia.-Noticias de China.

Marejada política.

Madrid 20 á las 11'50 m.

En el Ministerio de Marina han celebrado una conferencia el Sr. Silvela, el ministro de la Gobernación Sr. Dato, y el de Agricultura Sr. Gaset, y el de Estado marqués de Campoo.

Este último nos ha dicho que habia ido al Ministro de Marina á comunicar al Presidente señor Silvela un telegrama que acababa de recibir firmado por el embajador de España en China señor Cologan.

En su despacho el Sr. Cologan anuncia que las líneas telegráficas en China comienzan á funcionar protegidas por los ejércitos aliados.

El embajador añade que cum-

pliendo las órdenes del Gobierno se apresura á trasladar su residencia á Shanghai.

Terminada la conferencia el Sr. Dato y el Sr. Gasset salieron juntos del Ministerio. Interrogados por los periodistas el Sr. Gasset declaró que habia ido al Ministerio de Marina á consultar con el Sr. Silvela un detalle del presupuesto de Agricultura, del cual se propone hablar en el consejo de esta tarde. El Sr. Dato evadió explicar el motivo que le habia llevado al Ministerio.

Cuando el Sr. Gasset y el Dato salían el Sr. Silvela que se dirigía á Palacio á despachar con la Reina Regente les alcanzó en la escalera cambiando con los dos ministros un saludo muy frio. Estos se marcharon juntos y malhumorados.

General arrepentido

Madrid 20 á las 12'35 t.

Telegrafian desde Pamplona que el general don Braulio Odoñer que hace tiempo fué excomulgado por haberse batido con el capitán Verdades ha pedido la absolución de la Iglesia.

Concedida la gracia celebróse una misa en la capilla episcopal; acto al que asistió el general y en el que este recibió devotamente la comunión.

Mencheta.

NOTICIAS

de la madrugada

De lo capitol:

Algun tanto agudadas han resultado las serenatas con que este año han sido obsequiadas las muchachas, con motivo de ser hoy la festividad de las vírgenes.

A pesar del tiempo desapacible que ha reinado, tanto el número de las murgas como el de los trasnochadores ha sido numeroso durante la jurga hasta la madrugada.

TELEGRAMAS

De política

Madrid 20 á las 6'15 n.

En los círculos políticos se recuerda la reciente actitud de los señores Dato y Gasset, contra el general Weyler, relacionándola con la conferencia que aquellos han celebrado con el señor Silvela.

Algunos suponen que el nombramiento del general Weyler lo ha hecho el señor Linares, sin consultarlo con los demás ministros.

Los comentarios son infinitos y variados.

Atribúyese gran importancia al Consejo que ha de celebrarse esta noche.

Mas sobre el nombramiento del general Weyler.

Madrid 20 á las 6'40 n.

Continúan las conferencias entre los ministros con motivo del nombramiento del general Weyler.

El señor Campoo, en distintas frases que ha dejado escapar ha aumentado la expectación política causada por aquel nombramiento.

El señor Silvela guarda el mas completo mutismo.

Los ministros, contrariados por el nombramiento visitan los centros oficiales al objeto de cerciorarse de los rumores de crisis que se hacen circular. El disgusto se atribuye á que los ministros no han sido consultados antes de hacer el citado nombramiento.

Animación

Madrid 20 á las 7'10 n.

Reina gran animación política.

Los señores Dato y Gasset han anunciado sus dimisiones, pero el señor Silvela lo ha negado al entrar en la presidencia.

Aquellos se muestran reservados.

Consejo de Ministros

Madrid 20 á las 8'10 n.

> > 8'15 >

> > 8'20 >

> > 8'25 >

> > 8 30 >

Acaba de terminar el Consejo, habiéndose facilitado á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El señor Silvela hizo la presentación del señor Linares, comunicando al propio tiempo los nombramientos militares hechos por este; y manifestando que su caracter puramente militar, le habia aconsejado acordarlos con S. M. la Reina.

El señor Linares manifestó su propósito de que el mando de la milicia sea ajeno á toda política.

Hizo constar la sorpresa que le habia causado su nombramiento de ministro, añadiendo, que se consagrará exclusivamente á estudiar y defender los intereses del ejército, designando á quienes hubieren de ejercer los cargos, sin la previa consulta ni consentimiento que desde ellos se haga política.

Con tal criterio mostraron su conformidad los ministros, felicitándose de contar con el concurso de un general con tan brillante historia militar como el señor Linares, dedicando al propio tiempo recuerdos afectuosos al señor Azcárraga.

Después el Consejo se ocupó del contrato que se ha firmado entre el ministro de Hacienda y la Tabacalera.

El nuevo contrato es favorable al Estado.

Segun el mismo las participaciones del timbre se reducen un 50 por ciento del producto líquido.

El rendimiento de los tabacos producirá á la Compañia 5.800.000 pesetas y el timbre 1.800.000 pesetas, ascendiendo el total á 7 millones en vez de 15 que ascendía antes.

El señor García Alix dió cuenta del fallecimiento del catedrático de Granada.»

Los señores Dato y Gasset salieron juntos, mostrándose reservados al igual de los demás ministros.

El resultado del Consejo ha defraudado las esperanzas de no pocos políticos.

Reina gran expectación. El señor Silvela ha dicho que el Consejo ha sido uno de los más apacibles y tranquilos.

Mencheta.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS, listing various financial instruments and their prices.

FERRO-CARRILES de MALLOCA

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 16 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma. Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Entradas a Palma. Lunes a las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

OCTUBRE 21

DOMINGO 293 | La P. de la Sma. Vg. Santas | 72 Cecilia, Ursula y 11.000 vgs. mrs.

OCTUBRE 22

LUNES 294 | Santas María Salomé viuda | 71 y Córdula vg.

MILAGROSOS CONFITES



A. ZALYATI COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, purgación reciente ó crónica, goma militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más Milagroso que los confites é inyección Costanzi.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz.

Agricultura

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

La Maravilla MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invertirá.

ABONOS ESPECIALES PARA

- VINA NARANJO ALMENDRO ALBARICOQUE ALGARROBO CEREALES HIGUERA OTROS CULTIVOS

Y la clase especial para cereales marca La Gavilla a Ptas. 9 50 sacos de 46 Kg.

EL ACETILENO

Como Petróleo a real el litro y como Gas a medio real el metro con los aparatos perfeccionados sistema

BOFILL (Ingeniero)

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS Lámparas y Faros para Bicicletas y carruajes y Mecanismos especiales que no producen humo.

Carburo superior a 70 cént. Kg.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como usurpadores.

Sindicato, 141, 1. Palma

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo



ME MURDIERON POR AIBAF

El Aibaf Serdna

(magrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fealdad que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

LA CATALANA

Compañía Anónima de Omnibus y Tranvías

Consejo de Cierto—437 (Junto al Paseo San Juan)—BARCELONA Se venden 100 machos, 100 mulas y 50 caballos a precios baratísimos, variando desde 50 a 200 duros.

PRODUCTOS

DE LA

Farmacia Suaña

Escudillers 8, Barcelona

Preparaciones de Escudillers de los Padres de la Trapa de Roma.

Elixir y tintura de Eucaliptus. Usados en las fiebres, enfermedades del pecho, catarros bronquiales, etc.—Frasco 14 y 30 r. ales.

Licor de Eucaliptus. Excelente tónico, aperitivo, digestivo y estomacal; útil en la anemia, preservativo de las fiebres.—Frasco 20 reales.

Pelvos dentífricos y vinagre de Eucaliptus.—Frasco 16 y 14 rs.

Vino de Quina superior a los mismos Pasos.—Frasco 4 pesetas.

Depósito general de estos productos: Farmacia Suaña, Escudillers, 8, Barcelona.

En Palma: señor Sureda, Farmacéutico, Brossa 9, y señora viuda de Frau, Farmacia.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

Gran Lotería de Dinero

con garantía del Estado de Hamburgo

Esta Lotería garantida por el Estado está representada por 118.000 cédulas de las cuales 59.010 salen ganando, entre ellas una con el Premio extraordinario. Todos estos billetes han de sacarse dentro del breve tiempo de algunos meses, en 7 clases consecutivas.

11 Millones 202.000 Marcos

La ganancia mayor será en el caso más favorable de

Table with 2 columns: Mark 500.000 and Ptas. 625.000. Lists various prize amounts and their frequencies.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda clase M. 55.000, de la tercera clase M. 60.000 de la cuarta clase M. 65.000, de la quinta clase M. 70.000, de la sexta clase M. 75.000 y de la séptima clase eventual de M. 500.000, pero en todo caso de M. 300.000, 200.000, etc., etc.

El precio de las cédulas está fijado por el gobierno. El de los lotes de la primera clase es como sigue: Un lote entero original Pesetas 9 60.—Medio id. 4 80.—Un cuarto id. 2 40.

Al pedir los lotes hay que acompañar el pedido con una remesa del importe, al contado, en billetes de banco de cualquier país europeo, estampillas de correo ó giro mutuo.

Inmediatamente después de recibidos los pedidos la casa Windus y Compañía despacha las cédulas originales a los comitentes.

El pago de los premios se verifica prontamente de conformidad con la planta y bajo la garantía del Estado.

La casa firmada va ha estado muchas veces en la situación dichosa de pagar ganancias considerables a sus interesados; citamos solamente las ganancias de: 2 a M. 300.000, 280.000, 200.000, 5 a M. 100.000, 90.000, 3 a M. 80.000, 70.000, 60.000, 55.000, 50.000, 40.000, 30.000, y muchas otras de M. 20.000, 15.000, 10.000, 5.000.

Como se puede esperar también esta vez una participación numerosa, se ruega dar las órdenes para el primero sorteo tan pronto como posible, pero en todo caso antes del 31 Octubre.

Sírvanse dar sus órdenes directamente y con toda confianza a la Casa de Banco de Windus y Cia. Hamburgo.

Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores a gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.

Venta a plazos Venta al contado 10, Puerta Santa Madrena 10—Esquina calle del Cid—Barcelona

Para Marsella

Saldrá del 18 al 20 del corriente la pelacora goleta

San Antonio

Admitiendo carga para dicho punto. Para informes, Salom y Rollan, Plaza de la Libertad, 3.

JARABE DE HIPOFOSFITOS

Gimbernati

11 años de continuado éxito!

EXACTAMENTE DOSIFICADO Y SIN PRECIPITAR NUNCA. Reconstruyente completo, tónico y anti-nervioso de primer orden, eficaz en todas las enfermedades que se afeñan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc., etc. Frasco, 10 reales.

Farmacia del autor, Asalto 14, Barcelona. En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Fortaleza y Agulló, Centro Farmacéutico Valenzuela y demás bien surtidas.—III

IncanDESCENCIA por el Gas Mechero Auer

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900 Despacho exclusivo, Constitución, 90

El representante de dicho Mechero tiene el honor de ofrecer nuevamente el «Mechero Auer» tan conocido y recomendado por sus inimitables cualidades de economía, brillantez y duración del mango, según lo demuestra los elogios que de él hacen cuantas personas lo llevan usado por espacio de algunos años, siendo sus resultados inimitables. Al mismo tiempo tiene la satisfacción de participar que de país de las recompensas obtenidas en cuantas Exposiciones se ha presentado, ha sido títimamente «premiado» en la reciente Exposición de París de 1900 con el «Gran Premio» para el «Mechero Auer», por no haber hasta hoy ninguno que le iguale, y a su autor el doctor «Charles Auer, Medalla de Oro» por ser el «único inventor de la incandescencia». Con estos datos creo quedará convencido de que cuantas imitaciones circulan, pretendiendo sus expendedoros que superen al «Mechero Auer», son presunciones vanas, por cuanto no pueden alegar nada en favor de sus productos, con hechos verdaderos legales como la casa «Auer» puede presentar.